

ACTA NÚM. 229 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DE 2011. DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS, DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 2011, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 6 LEGISLADORES; DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORARON 2 DIPUTADOS, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE 8 LEGISLADORES. EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **15** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA)**. CON EL SEÑALAMIENTO QUE EN EL ASUNTO NÚMERO 3, QUE CONTIENE INICIATIVA PRESENTADA POR EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, PARA REFORMAR LOS ARTÍCULOS 3 Y 14 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA FISCALIZACIÓN DE DICHO ÓRGANO. INTERVINO EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, INDICANDO QUE EN ASUNTOS GENERALES SE RESERVARÁ UN COMENTARIO AL RESPECTO.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN III AL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ESTABLECER UNA DISPOSICIÓN ESPECÍFICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES E INFORMACIÓN RELATIVA A LOS MENORES QUE SE ENCUENTREN INTERNOS EN CUALQUIER INSTITUCIÓN ASISTENCIAL.- **SE TURNÓ A**

LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR ADICIÓN DE DOS PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 6° PARA CORREGIR EL VACÍO JURÍDICO QUE EXISTE EN EL PERÍODO DE DESIGNACIÓN DE LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO. – **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES, CUESTIONÓ LA CONTESTACIÓN QUE DIO EL ALCALDE DE MONTERREY, REFERENTE AL EXHORTO QUE SE LE ENVIÓ EL PASADO VIERNES POR ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE, POR LO QUE LA DIPUTADA SEÑALÓ QUE DEBIDO A SU CONTESTACIÓN Y NEGATIVA DE NO BUSCAR EN CONJUNTO UNA SOLUCIÓN CON LOS VECINOS AFECTADOS EN LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE MONTERREY, Y SOBRE EL SEGUNDO PUNTO DEL ACUERDO SOLICITÓ SE REMITA ESTE ASUNTO A LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO SUSTENTABLE.- **LA PRESIDENTA LO TURNÓ A LAS COMISIONES ANTES MENCIONADAS PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**

EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE EXHORTE A LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, A FIN DE QUE LLEVE A CABO MEDIDAS SUFICIENTES PARA REFORZAR EL PATRULLAJE EN LA COLONIA CNOP Y RESPONDA ASÍ A UNA EXIGENCIA LEGÍTIMA DE LOS VECINOS, DE MAYOR PROTECCIÓN POR PARTE DEL MUNICIPIO. ASIMISMO, SE EXHORTE A TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, A FIN DE QUE FORTALEZCAN SUS PROGRAMAS Y ACCIONES TENDIENTES A LA PREVENCIÓN DEL DELITO, EN ARAS DE CONSEGUIR UNA MAYOR EFECTIVIDAD EN LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y SANA CONVIVENCIA ENTRE LA POBLACIÓN EN GENERAL. - INTERVINO A FAVOR EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS EN CALIDAD DE URGENTE.**

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA COMISIÓN PERMANENTE EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A QUE EMITA UNA OPINIÓN SOBRE LA POSIBILIDAD DE QUE DENTRO DE LOS DATOS QUE CONTIENE LA CREDENCIAL DE ELECTOR, PUDIERA

INSERTARSE EN LA MISMA LA VOLUNTAD DEL CIUDADANO SOBRE SER DONADOR O NO DE ÓRGANOS. LO ANTERIOR A FIN DE ESTABLECER LA VIABILIDAD DE ESTA PROPUESTA, PARA QUE DE SER POSIBLE SE LLEVEN A CABO LAS REFORMAS Y GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA LA APLICACIÓN DE DICHA PROPUESTA. ASIMISMO, SE EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES, ORGANISMO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL A QUE EMITA UNA OPINIÓN SOBRE LOS BENEFICIOS QUE CONLLEVARÍA EL QUE SE INSERTE EN LA CREDENCIAL DE ELECTOR LA VOLUNTAD DEL CIUDADANOS DE SER DONANTE O NO DE ÓRGANOS. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, SEÑALÓ QUE GRACIAS AL EXHORTO ENVIADO POR ESTA LEGISLATURA EL PASADO 2 DE MAYO, A DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL PARA QUE SE COORDINARAN EN REACTIVAR PROGRAMAS EMERGENTES DE ABASTO DE AGUA POTABLE A COMUNIDADES, EJIDOS Y POBLADOS, LA SEMANA PASADA ARRANCÓ EL PROGRAMA EMERGENTE DE SEQUÍA, MEDIANTE VARIAS ACCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL. PERO QUE LAMENTABLEMENTE HAN RECIBIDO DENUNCIAS DE COMUNEROS Y EJIDATARIOS DE LOS MUNICIPIOS DE DOCTOR ARROYO Y DE GALEANA, QUE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE DICHS MUNICIPIOS, HAN TOMADO REPRESALIAS EN SU CONTRA POR QUEJARSE ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, Y QUE UNO DE LOS ALCALDES SEÑALADOS LE ESTÁ DANDO USO PARTICULAR A LAS PIPAS DE AGUA. POR QUE EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT HACE UN RESPETUOSO LLAMADO A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE DICHS MUNICIPIOS PARA QUE ACLAREN LAS COSAS. Y LOS MUNICIPIOS QUE TIENEN PROBLEMAS CON EL AGUA, SE COORDINEN CON LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES Y SE SUMEN AL PROGRAMA EMERGENTE DE SEQUÍA.

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, SE REFIRIÓ A LA INICIATIVA PRESENTADA EN ASUNTOS EN CARTERA POR EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, A FIN DE REFORMAR LOS ARTÍCULOS 3 Y 14 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, SOLICITANDO Y QUE CON LA AUTORIZACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE, A LA CUAL SE LE TURNÓ, SE LE REMITA UNA

COPIA DE LA MISMA AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, DOCTOR JESÚS ANCER, PARA SU CONOCIMIENTO, Y EN SU CASO, REALICE LAS APORTACIONES QUE CONSIDERE OPORTUNAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ Y ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL.- **LA PRESIDENTA SOLICITÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE GIRAR COPIA DE ESTA INICIATIVA AL RECTOR DE LA U.A.N.L. PARA SUS COMENTARIOS.**

EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE UN EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES ORDENE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUFICIENTES PARA EL PROGRAMA RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS, QUE REALIZA EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO FEDERAL Y LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

LOS DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES, HOMAR ALMAGUER SALAZAR Y JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, ENVIARON FELICITACIONES A LOS PADRES DE NUEVO LEÓN, POR SU DÍA QUE SE CELEBRARÁ EL 19 DE JUNIO. ASIMISMO, A LAS MUJERES QUE ADEMÁS DE SER MADRES DE FAMILIA EJERCEN LA FUNCIÓN DE PADRES.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ
OLIVARES.

ERNESTO ALFONSO ROBLEDO
LEAL.

**ACTA NÚM. 229-LXXII-11. D.P.
VIERNES 17 DE JUNIO DE 2011.**

**ASUNTOS EN CARTERA
VIERNES 17 DE JUNIO DE 2011.**

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DE LOS CC. JUANA MARÍA TREVIÑO TORRES, MAGISTRADA DE LA SALA SUPERIOR, JOSÉ ALFONSO SOLÍS NAVARRO MAGISTRADO DE LA PRIMERA SALA ORDINARIA Y AURORA GÁMEZ CANTÚ, MAGISTRADA DE LA SEGUNDA SALA ORDINARIA, TODOS DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN POR SUPUESTOS ACTOS U OMISIONES QUE DAÑAN LOS INTERESES PÚBLICOS.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚMERO 6547 EL CUAL SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO NUEVO LEÓN Y LIC. ROBERTO UGO RUIZ CORTÉS, SECRETARIO DE DICHO MUNICIPIO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A ESTE H. CONGRESO CONCEDER EL TRÁMITE Y APROBAR EL OTORGAMIENTO DE LA CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL ÁREA MUNICIPAL A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE UN LOTE CON SUPERFICIE DE 9,100.58 METROS CUADRADOS, CON EL FIN DE CONSTRUIR UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI).- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PERTENECIENTE A LA LXXII LEGISLATURA, EN EL CUAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 3 Y 14 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA FISCALIZACIÓN DE DICHO ÓRGANO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO**

INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE.

4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. GUILLERMO CUEVA SADA Y DIVERSOS CIUDADANOS, PRESENTAN INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 47 Y UNA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 82, ASIMISMO SE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 122, TODOS DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS PARA SER DIPUTADO, GOBERNADOR DEL ESTADO Y PRESIDENTE MUNICIPAL.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y PARA SER TURNADO A COMISIÓN DEBE SER APROBADO POR EL PLENO, SE RESERVA PARA SU CONOCIMIENTO EN EL PRÓXIMO PERIODO DE SESIONES.**

5. ESCRITOS PRESENTADOS POR LA C. LIC. IRMA ADRIANA GARZA VILLARREAL, SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, MEDIANTE LOS CUALES DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS ENVIADOS POR ESTA LXXII LEGISLATURA. - **DE ENTERADO, SE ANEXA A LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚMEROS 25, 92,157 Y 404; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. MANUEL QUINTANILLA VÁZQUEZ, DIRECTOR DE DE ECOLOGÍA DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTA LXXII LEGISLATURA EN EL QUE EXHORTA A LOS 51 MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, PARA QUE EN FORMA CONJUNTA Y COORDINADA REFUERZEN LAS CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL PARA EVITAR LOS TIRADEROS DE BASURA EN LUGARES NO AUTORIZADOS, ASÍ COMO REALIZAR UNA MAYOR DIFUSIÓN DE LA CULTURA ECOLÓGICA ENTRE LOS CIUDADANOS, PONIENDO ESPECIAL ÉNFASIS EN LOS MENORES DE EDAD.- **DE ENTERADO, SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 712 QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 11 DE MAYO DE 2011; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

7. ESCRITOS PRESENTADO POR EL ING. OSCAR GUTIÉRREZ SANTANA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA RIO BRAVO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS ENVIADOS A DICHA DEPENDENCIA.- **DE ENTERADO, SE ANEXA A LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚMEROS 151, 361 Y 515 QUE FUERON APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. RAYMUNDO CARLOS FLORES, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE APODACA, MEDIANTE EL CUAL REMITE CORRECCIONES AL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2011 DEBIDO A UN ERROR INVOLUNTARIO DE CAPTURA.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
9. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA SU OPOSICIÓN A LAS PRESUNTAS DECLARACIONES DE MIEMBROS DE ESTA LEGISLATURA SOBRE EL JUICIO PRESENTADO EN CONTRA DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚMERO 6547 EL CUAL SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
10. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL A LA LXXII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOMETE A LA APROBACIÓN DE ESTA SOBERANÍA PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE SE EXHORTE AL DR. JESÚS ANCER RODRÍGUEZ, A FIN DE SOLICITARLE QUE AMPLÍE LA OFERTA EDUCATIVA DE LA CASA DE ESTUDIOS QUE ÉL REPRESENTA, EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

11. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ZEFERINO SALGADO ALMAGUER, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A OFICIO ENVIADO POR ESTA SOBERANÍA EN EL QUE EXHORTA AL TITULAR DEL CENTRO ANTERIORMENTE MENCIONADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y JURISDICCIÓN, INFORMEN A ÉSTA SOBERANÍA LAS MEDIDAS Y ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA PREVENIR Y CONTROLAR LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN LA INTERSECCIÓN ENTRE AV. INDUSTRIAS DEL PONIENTE Y AV. MANUEL ORDOÑEZ EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, N.L.- **DE ENTERADO, SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 730 QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 25 DE MAYO DE 2011; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

12. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTA SOBERANÍA EN EL QUE EXHORTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, EL C. FERNANDO LARRAZÁBAL BRETÓN, A FIN DE QUE CONSTITUYA A LA BREVEDAD UN COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA PASEO DE LOS LEONES HASTA SU CONCLUSIÓN.- **DE ENTERADO, SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 772 QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 10 DE JUNIO DE 2011; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

13. ESCRITOS PRESENTADOS POR EL C. ING. FERNANDO LARRAZÁBAL BRETÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS OFICIOS ENVIADOS POR ESTA LXXII LEGISLATURA.- **DE ENTERADO, Y SE ANEXA A LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚMEROS 763, 764 Y 768; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

14. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. COSIJOOPI MONTERO, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN REFORESTACIÓN EXTREMA,

MEDIANTE EL CUAL PROPONE PUNTO DE ACUERDO EN EL SENTIDO DE QUE EN EL CONGRESO DEL ESTADO DISMINUYA EL CONSUMO DEL VOLUMEN DE PRODUCTOS DE UNICEL EN VASOS Y PLATOS, YA QUE CONTRIBUYE A LA CONTAMINACIÓN Y LA GENERACIÓN DE GASES QUE PROVOCAN EL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL DAÑO A LA CAPA DE OZONO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE RÉGIMEN INTERNO.**

15. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. MÓNICA GARZA LUÉVANO MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE ESTE CONGRESO DEL ESTADO ACLARE LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE GUADALUPE Y MONTERREY NUEVO LEÓN, EN LO QUE RESPECTA A LA UBICACIÓN DE LA COLONIA RINCÓN DE LA PRIMAVERA, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON LA ATENCIÓN DEBIDA POR PARTE DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**